



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 022/2012

En Quillón, lunes 6 de agosto de 2012 y siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Alberto Gyhra Soto.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías y Ministro de F.e., el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- ✓ CORRESPONDENCIA DESPACHADA.
- ✓ CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- ✓ CUENTA DEL SR. ALCALDE.
- ✓ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

7

APROBACIÓN DE ACTA.

Sr. Alcalde: Es presentada el Acta N° 21 para su aprobación, se ofrece la palabra:

Concejal Alberto Gyhra: Realiza las siguientes observaciones y correcciones, la palabra es software, palabra bote con b, en incidente no se especifica que soy yo el que estoy hablando, en el Portal del Valle para apoyar al Concejal Muñoz falta colocar que no hubo recurso de protección y arreglar el apellido del Diputado Frank Sauerbaum.

Concejal Marcelo Bustos: En la página 20 párrafo 5 sobre la solicitud de ocupar la calle frente al Municipio no quedó que es para el domingo 12 del presente de 11.00 horas a 13.00 horas.

Acuerdo N° 71: Se aprueba por unanimidad acta N° 21 por el Concejo Municipal y se incorporará lo observado antes de publicarse en la página web.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- ✓ Enviado por correo electrónico acta N° 22 y recordatorio de reunión del Concejo lunes 6 del presente a las 15.00 horas a los Señores Concejales por el Secretario Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- ✓ Carta del Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, adjuntando boletín de Jurisprudencia correspondiente al trimestre de junio, incorporado a las carpetas de los Srs. Concejales.

CUENTA DEL PRESIDENTE:

- ↓ Les informo que el día jueves recibimos la visita del Encargado Nacional y Regional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior para informarnos que nuestra comuna ha sido seleccionada dentro de la Región para implementar un software que tiene un costo de 30 millones de pesos, que es financiado por ese Ministerio para trabajar directamente con las Juntas de Vecinos Urbanas. Este software será dirigido por un encargado del programa que daremos a conocer en su oportunidad. Este programa será inaugurado pronto e invité inmediatamente al encargado Nacional para que nos acompañe en el lanzamiento del programa con todos los dirigentes de las Juntas de Vecinos y posteriormente se trabajará con cada una de ellas, es un programa focalizado. Es un programa nuevo que lo doy a conocer para que se

7

incorpore la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo. Es un programa del Gobierno nuevo, que nos llegó y hay que destacarlo

- ↓ Estuve también el viernes con el Sr. Intendente Regional en una reunión de trabajo bastante extensa, con la Asociación Regional de Municipalidades y como Presidente del Territorio del Valle del Itata y nuevamente, he reiterado el grave problema que afecta al territorio que es el consumo de agua bebestible en los sectores campesinos. Esto fue bien acogido por el Intendente, solicitó un mes para trabajarlo y darnos una respuesta definitiva al problema, por el momento seguiremos abasteciendo de agua a través de los camiones aljibes. El quedó de convocarnos dentro de un mes para recibir la respuesta para enfrentar y solucionar este drama de nuestros sectores rurales.

Recibí en la mañana a los dirigentes de Paso Hondo y Chancal por el agua que se está llevando para abastecerlos. Ellos quieren tener su propio sistema. Para tener la posibilidad de un sistema de agua tiene que existir previamente los estudios de factibilidad y que efectivamente haya agua, tenemos nosotros 18 anteproyectos de APR y ahora existe la vía para su financiamiento, existe en la Región mucha presión para que esto se solucione definitivamente. Esta realidad condiciona la vida de nuestros compatriotas y como tenemos en la comuna. Solicitamos recursos económicos para contratar especialista en el tema que nuestros municipios no cuentan con esos profesionales.

- ↓ Estuve en la semana con el Prefecto de Carabineros que le había informado, en una reunión bastante amena, se le consultó por la entrega oficial de la nueva tenencia local y me informó que la empresa constructora está sacando los últimos detalles observado por la logística de Carabineros para realizar la recepción definitiva de la obra. La inauguración oficial se realizaría a fines de agosto o comienzo de septiembre. Le solicité que se integrara al Municipio en la coordinación de la entrega de la obra porque si bien es para Carabineros es también para toda la comuna de Quillón. También, solicitar nuevamente mayor dotación de Carabineros y subir a un mayor rango la Tenencia. En eso el Coronel fue claro y categórico en señalar que ese tipo de decisiones estaban en el nivel Superior de la Institución. Podemos nosotros solicitarlo al General de la Zona y al General Director de Carabineros y podrían traer la respuesta a la comuna en la inauguración oficial del cuartel.

Concejal Jorge Muñoz: Alcalde, no es posible que esa solicitud vaya firmada, además, por todos los Concejales como representante de la comuna.

Sr. Alcalde: Buena idea, una vez que esté el oficio le solicitaremos la firma a cada uno de Ustedes Srs. Ediles.

ASUNTOS PENDIENTES:

- Modificación presupuestaria N° 04.
- Aprobación de: "Compromiso de financiar los gastos de operación y mantención, de materializarse el proyecto denominado "Adquisición bus transporte de Organizaciones Comunitarias, Quillón""

Concejal Carlos Iturra: Sr. Alcalde, una consulta, hay muchas personas que están llegando a los sectores rurales y preguntan por el agua potable. Ya hay muchos comités que están al máximo de su capacidad, para incorporarlos al sistema ¿hay algún proyecto para su ampliación?

Sr. Alcalde: Los APR que administra la DOH del MOP tienen financiamiento para su extensión, reparación o reposición de cañerías, etc. Los APR que se han construido con las Juntas de Vecinos que son de menor capacidad no tienen esa garantía, a pesar, que cumplen el mismo objetivo de proveer de agua de consumo humano a sectores rurales. Nosotros deberíamos sentarnos a trabajar con la DOH para que incorpore en un programa especial para que estos APR alcancen el estándar que exige la DOH y lo incorpore a sus programas habituales de mantención y mejoramiento.

Vamos a solicitar directamente al Ministro de Obras Públicas con copia al Director Nacional de la DOH y autoridades regionales del Ministerio para que realicen un programa especial en la comuna para que sean incorporado a financiamiento permanente de la DOH y lleguen al estándar que ellos exigen.

Necesitamos acordar sobre la operación y mantención del bus para presentar el proyecto en el Gobierno Regional.

Concejal Gabriel Navarrete: Se nos está solicitando aprobar la operación y mantención del bus por M\$ 15.045, esto no está en el presupuesto, de que ítem va a salir, porque habrá que realizar una modificación presupuestaria y no tenemos la información completa. Que nos digan de donde van a salir los quince millones de pesos, insisto debería venir un informe financiero, que nos diga como lo vamos a financiar posteriormente

Sr. Alcalde: Si se aprobara el proyecto de bus ahí habrá que realizar una modificación presupuestaria, este es un acuerdo de compromiso si se llega a aprobar el proyecto, se licite y se adjudique y entre en operación el bus tendremos que contar con esos recursos en el presupuesto.

Concejal Jorge Muñoz: Alcalde, cualquier derivación posterior del bus es otro tema

Concejal Alberto Gyhra: Nosotros tenemos que recibir el bus, de ser así y después con un informe jurídico veremos su derivación legal si corresponde. Con el ánimo por supuesto de querer apoyar como lo hemos hecho.

Acuerdo N° 72: Se aprueba por unanimidad compromiso de financiar los gastos operacionales y de mantención del bus que se está postulando al Gobierno Regional.

Acuerdo N° 73: Se acuerda por unanimidad modificación presupuestaria y ratifica el acuerdo total de la modificación.

Sr. Alcalde: Hace entrega a los Srs. Concejales de la Ficha IDI del proyecto "Mejoramiento Paisajístico Ruta 148 en Tramo Urbano, Quillón" por M\$ 1.416.792 que será financiado por el MINVU.

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Marcelo Bustos:

- Hay, Alcalde, frente al Cuerpo de Bomberos un forado o "evento" que está muy peligroso y los vehículos le hacen el quite.
- La Casa de la Cultura lleva varios meses con grafitis, no sería posible pintar.

Sr. Alcalde: Por las fiestas patrias se pintarán varios edificios públicos y ese está considerado Concejal.

Concejal Carlos Iturra:

- Está considerada en la construcción de garitas en La Quebrada y frente a la cancha del Porvenir.

Sr. Alcalde: Ya está licitado, hay otro proyecto que está elegible y será financiado por las platas del Trans Santiago y será alrededor de 27 paraderos o garitas y ahí se incluirán.

Concejal Carlos Iturra:

- Nosotros tenemos una empresa de mantención de las luminarias y la gente de los sectores rurales se quejan que sus luminarias permanecen apagadas ¿no sería posible que se emita un informe de esa situación? No será posible ver con la misma empresa que presta el servicio eléctrico que pueda considerarse en el contrato la reposición y mantención de las luminarias, a lo mejor sale hasta más económico y el costo puede venir incluida en la misma boleta. Habría que ver si se puede realizar.

Sr. Alcalde: Se realizará reunión de trabajo de los Srs. Concejales con equipo técnico del Plan Regulador el miércoles 8 del presente a las 17. Hrs.

Concejal Gabriel Navarrete: La reunión sería para concordar el plan regulador, antes de ser presentado a la comunidad, para que como Concejo tengamos una mirada común y no lleguemos en ese momento a discrepar



- Alcalde, antes se tocó el tema de los APR. Yo propuse que se realizará un catastro de todos los APR para conocer la realidad o situación legal de cada uno de ellos, tanto del terreno como de la inscripción de agua. Si queremos que en algún momento la DOH reconozca a los APR, lo primero que van a preguntar es por su situación y así se puede ir avanzando. Hay varios comités que están en el aire, Huacamala, El Casino y otros y ese catastro es muy importante tenerlo.
- Sobre educación, el tema de las Corporaciones ¿en qué está?

Sr. Alcalde: El Secretario Municipal me informó que con la modificación de la ley y con la nueva ley N° 20.500 son las Secretarías Municipales que aprueban las Corporaciones y Fundaciones y la documentación fue ingresada al Municipio.

Concejal Gabriel Navarrete: Sería muy bueno conocer su resultado, llevamos varios años sacando la personalidad Jurídica de las Corporaciones y será sin duda un aporte para la comuna.

Concejal Jorge Muñoz:

- Lo del deporte lo he destacado en varios Concejos, esto de tener deportistas a puro "ñeque" y además, ganan medalla representando a la Comuna, sería bueno destacar en este Concejo, como en otras oportunidades, a este joven del Liceo que ha ganado más de tres maratones, el alumno Eduardo Oñate.

Sr. Alcalde: Concejal Muñoz coordínelo no más con el SI CPLAN e invitan al joven Eduardo para que reciba un estímulo y reconocimiento de este Concejo Municipal.

Concejal Jorge Muñoz:

- Se quedó un tiempo atrás de realizar una calendarización del uso de los camiones por las distintas solicitudes y que muchas veces no se cumple y quedamos todo mal y el Municipio con los vecinos. Es un tema complejo pero una planilla ayudaría ordenarse y poder tener una respuesta real a los vecinos cuando nos solicitan o nos consultan sobre el uso de los camiones.
- Salió unos días atrás en la prensa sobre el empalme eléctrico que tiene que realizar FRONTEL en el Sector La Gloria después de los incendios ¿se materializó por parte de la empresa?

Sr. Alcalde: Es una situación inadmisibles que aún la empresa FRONTEL no haya repuesto el servicio eléctrico, en ese sector, afectados por el mega incendio ocurrido los primeros días del año.

Concejal Jorge Muñoz:

- Informar que el sábado 11 del presente se dará inicio al pre-universitario social con profesores titulares, hay un costo mínimo y el Municipio coloca la infraestructura, será tres meses e intensivo el pre universitario.

Concejal Alberto Gyhra:

- ¿Qué pasó al final con el pago del IVA del balneario?
- Doña Cecilia Lagos Vega, de las Azucenas 334 en la Villa Juan Pablo Segundo se le quemó su casa. Recibió ayuda de la Municipalidad pero estaba tan malo que no sirvió, considero que necesita de una ayuda real y verlo con la ONEMI que tiene en custodia distintas cosas y enseres que son para estas emergencias.

Sr. Alcalde: No conozco el stock que tiene la ONEMI en bodega Municipal pero me preocuparé, personalmente, porque éste no es el primer caso que se presenta Concejal.

Concejal Alberto Gyhra:

- Uno escucha y escucha Alcalde, quiero saber si es verdad o no; que se habrían distribuidos 800 ejemplares de diario Crónica de Chillán, por la Municipalidad.

Sr. Alcalde: No puedo ser categórico en la respuesta como la anterior pregunta Concejal, hace uno tres meses atrás salió algo en Crónica sobre la comuna y se compraron ejemplares para ser distribuidos en las Juntas de Vecinos pero no recuerdo el tiraje, también traeré esa respuesta en el próximo Concejo.

Concejal Alberto Gyhra:

- Doña Marina Pérez cuyo marido es Don Norberto Villarroel, viven en San Ramón Alto a 7 km, el tiene diabetes y se dializa tres veces a la semana: lunes, miércoles y viernes, es posible que camine pero no tiene transporte. Se lo digo como Médico esa persona si sigue en esas condiciones se va a morir. La red asistencial del CESFAM tendrá que buscar alguna manera de ser atendido.
- ¿Qué pasó con el cierre en la bajada del puente de la cooperativa?

Sr. Alcalde: Se ofició a vialidad y en espera de su respuesta eso está caminando.

Concejal Alberto Gyhra:

- Hace tres o cuatro semanas atrás dije que se entregó por oficina de parte una carta, del Sr. Miguel Pedreros que está acá y no nos ha llegado oficialmente. Está dirigida a Usted Alcalde y al Concejo y debemos dar la respuesta que corresponda.



El inventario de la bodega municipal que lo había solicitado, sería bueno saberlo.

Sr. Alcalde: Bueno, lo que es materiales de construcción hoy estamos en 0 stock.

Concejal Alberto Gyhra:

- Si fuera posible conocer las bitácoras de las camionetas, sabe el tema, a mí me toca ver mucho las camionetas los fines de semanas, no manejada por los choferes habituales por varios sectores.
- El no pago de disco duro por 500 gigas por el DAI M a Istex Limitada.

Concejal Raúl Fuentealba:

- Quiero partir de algunas peticiones que hemos realizado en este Concejo y sin respuesta: El informe de las subvenciones entregadas el 2011. Saber el estado del arte de los comités de vivienda para que sea expuesto acá. La visita a terreno por parte del Municipio al Sr. Sergio Ulloa de Coyanco, ayer me llamaron para informarme que no se había concurrido.
- Necesidades en el Sector de Las Dunas de mejorar las luminarias a la entrada, son cuatro postes que no están con sus luminarias.
- De la instalación del proyecto de 20 paraderos sería bueno instalar uno ahí.

Sr. Alcalde: Como lo señalé anteriormente ese requerimiento será incorporado en el segundo proyecto que se está trabajando para presentarlo.

Concejal Raúl Fuentealba:

- Alcalde, la semana pasada nos entregaron un dossier de proyectos y sería bueno a lo mejor que la próxima semana pudiera venir a exponerlo el SECPLAN.
- En octubre deberíamos comenzar a ver el presupuesto 2013, sugiero colocar recursos para realizar un buen estudio de tránsito, que cada vez más la comuna lo necesita por la congestión que se está dando y por la utilización de las calles.
- El paradero del proyecto de la Av. O'Higgins con Jacinto Sepúlveda, que sería una parada de buses, ver si esa infraestructura se le puede dar otro destino, como ser, una oficina de información turística, darle otra utilidad.

Los recursos comprometidos por parte del Consejo Regional para el estudio de la escuela El Casino, con esta aspiración que tienen los apoderados de crear la enseñanza media. Ojalá, que nosotros también podamos parte e instruya a la SECPLAN para que trabajen las ampliaciones que deberían realizarse y que serán más de 150 millones de pesos.

Sr. Alcalde: Es un punto importante que ha señalado Concejal, toda ayuda favorable para este proyecto determinado para la educación en el Casino es bienvenido, ya lo conversé con el SECPIAN para que realicen algunas mediciones, indagatorias y el diseño arquitectónico que va a requerir todo lo pendiente: nuevas aulas, laboratorios, biblioteca y todo lo concerniente a la enseñanza media y eso por supuesto va a configurar los 150 millones que a señalado el Concejal y que vamos a contar con Usted Concejal en este punto.

Concejal Gabriel Navarrete: Lo hemos conversado anteriormente y este es un tema muy sensible, hay que proyectarlo al 2013 y ver lo que quieren las familias y cuántos niños van a ver, cuál será la demanda y este proyecto de educación en El Casino tiene que estar dentro del PADIM. Ya tenemos un Liceo, habrá que analizar todo el sistema de educación en la comuna y no crear por crear, la carga financiera que tenemos con déficit no podemos seguir cargándola, estoy de acuerdo con la aspiración de los papás pero debemos preocuparnos que se realice un buen estudio

Sr. Alcalde: Concuerdo con lo expresado por el Concejal, lo expresé a los apoderados en El Casino que no por estar en un año electoral todo se iba a dar sino que tenía que ser fruto de un estudio, de acuerdo a la realidad y cumplir las exigencias del Ministerio de Educación, porque son ellos los que aprueban los planes para iniciar la Enseñanza Media y que esto hay que tenerlo muy claro del principio, nosotros apoyamos pero son otras las autoridades que aprueban.

Concejal Jorge Muñoz: Aquí se está en una actitud de inducir a la gente, de ilusionarlo, quiero entender las buenas intenciones de algunas personas pero se nota que se lo dan como un hecho y de las bondades lo que eso implica. Concuerdo ahí con lo planteado por el Concejal Navarrete y tenemos que tomar esta idea de proyecto con la medida que corresponde.

Concejal Raúl Fuentealba: En este tema no podemos jugar con las expectativas de la gente y andar con la calculadora en la mano para atraer los votos. Hemos señalado, lo primero, es tener el estudio de prefactibilidad y segundo, que podamos avanzar paralelamente en lo que corresponda.

- Esto que voy a señalar ha sido bastante molesto para mí, tuve la semana pasada una actividad de carácter social y me alegro cuando otros Concejales están preparando actividades para dar felicidad a los niños. Yo solicité en conjunto con la directiva de la Junta de Vecinos de Villa Tennessee la escuela. Desarrollamos una actividad que la denominamos "La Fiesta de la Belleza". Se siguieron todos los conductos que se requerían, que era en este caso una autorización del Municipio y el Alcalde, de que se facilitará la escuela del sector. Eso fue ingresado por oficina de parte, posteriormente lo consulte al Director del DAEM, me señaló que él no tomaba esa decisión y que la solicitud fue derivada a Alcaldía y la verdad que pasó el viernes, el sábado y no hubo una respuesta de carácter oficial. Señalar Alcalde, con mucho respeto, no se nos respeto como tal, creo que a lo menos debería haber habido

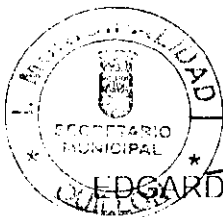
una respuesta porque el que patrocinaba esta actividad era este Concejal y la Directiva de la Junta de Vecinos. Finalmente, la actividad se desarrollo igual, bastante exitoso por lo demás, insisto aqui hay una mirada social, uno no anda con la calculadora en la mano de cuantos votos más sino que está dentro del marco de la gestión que uno viene realizando durante todos estos años. no estamos haciendo actividades porque faltan tres meses para la elección, claramente me molestó porque no se dieron los espacios.

Sr. Alcalde: Por supuesto que tengo respuesta al respecto, primero que nada, de falsedad absoluta que Usted haya dirigido una carta al Alcalde de petición. Usted conoce mi número telefónico personal y pudo haberme llamado directamente, no sé que cosa le impide hablar directamente conmigo, esto lo envió directamente al Director del Departamento de Educación, el viernes yo estaba fuera de la comuna, se me comunicó por teléfono y les señalé cualquier cosa diganle al Concejal Raúl que me llame directamente, no se cual es su temor que no me llama directamente. No puedo pasar una Escuela, que es una entidad pública, ni yo ni ningún Concejal va ocuparla para un acto eleccionario y quiera llamarse o no la actividad tenía un fin. Por lo tanto, voy a respetar la legalidad y lo digo para que esté claro para todo el rayado de la cancha, porque todos los que estamos aquí vamos de candidatos. Estos dos meses que vienen hay mucha sensibilidad entre todos los candidatos. tratémonos bien entre todos

Siendo las 17.40 hrs, se da término a la sesión del Concejo Municipal y se agradece la presencia a todas las personas que nos acompañaron.

Sesión presidida por el Presidente y Alcalde, Sr. Jaime Catalán Saldías de la Comuna de Quillón.

Acta N° 22 aprobada por el Concejo Municipal



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.



JAIME CATALÁN SALDÍAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

ECHV/echv.

Quillón, lunes 13 de agosto de 2012.